



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Fiscal prepara este boletín informativo “Noticias Fiscales”, con la finalidad de mantenerlos actualizados en materia fiscal.

Directorio

Dra. Laura Grajeda Trejo
Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional
2021-2023

C.P., P.C.FI. y Lic. Héctor Amaya Estrella
Vicepresidente General

C.P.C. Ramiro Ávalos Martínez
Vicepresidente de Fiscal

C.P.C. José Luis Gallegos Barraza
Presidente de la Comisión Fiscal

C.P.C. Gustavo Zavala Aguilar
Coordinador responsable

Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión Fiscal y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

NOTICIAS FISCALES

IMSS / Firman la SRE y el IMSS convenio para afiliación de personas trabajadoras en el exterior

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) suscribieron un convenio de colaboración específico que permitirá a las personas trabajadoras que residen en el exterior afiliarse como derechohabientes al IMSS en las ventanillas de documentación de cualquiera de los consulados y embajadas de México en el mundo.

A partir de su afiliación, las personas inscritas y sus beneficiarias tendrán derecho a recibir servicios médicos y prestaciones sociales por parte del IMSS, tales como: atención obstétrica y guarderías en México, incapacidades y pensión por invalidez o vida, y fondo para el retiro. Además, por concepto de gastos funerarios podrán recibir hasta 5,850 MXN en el exterior (o el equivalente a dos veces del valor mensual de la UMA al momento del fallecimiento).

Si desea ver el contenido completo, dé clic en la siguiente liga:

<https://www.imss.gob.mx/prensa/archivo/202212/CC028>

